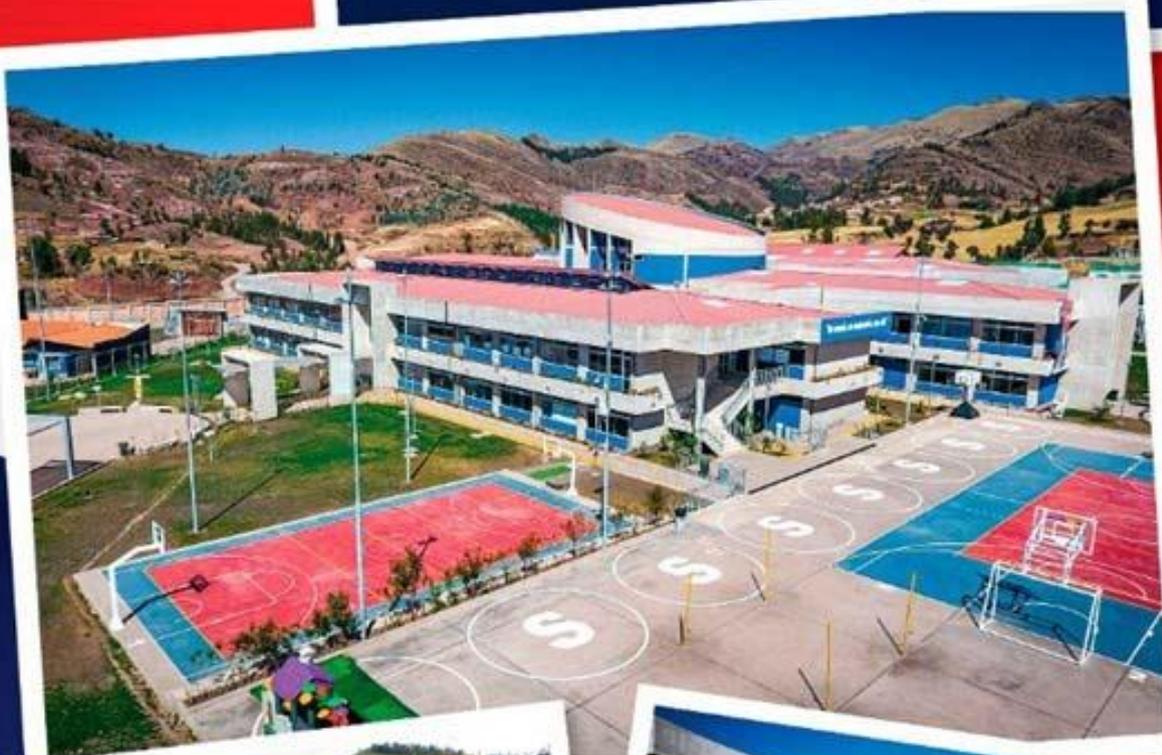


Fe. fraternidad y servicio



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2025 - 2029

#SOMOSLASALLE



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”.

ADN Lasallista: Nuestro corazón está en las periferias

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°034 -SJLSD-2025.

Cusco, 24 de febrero del 2025.

VISTO; El informe N° 001 de la Subdirección Académica que remite el Proyecto Educativo Institucional del C.E.P. San José La Salle – Cusco periodo 2025-2029.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación y el DS. N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley de Educación, define a la Institución Educativa, como la comunidad de aprendizaje, primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado, precisándose entre sus funciones, elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los instrumentos que orientan la gestión educativa.

Que, en la cuarta disposición complementaria del DS. N° 006-2006-ED Reglamento de las Instituciones Privadas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva, que indica: “... las Instituciones Educativas privadas están obligadas a presentar la información o documentación que conforme a las Leyes N° 28044, Ley General de Educación; 26549, Ley de los Centros Educativos Privados, el Decreto Legislativo N° 882, Ley de Promoción de la Inversión en la Educación, sus Reglamentos y las normas emanadas del Ministerio de Educación...”

Que, en el numeral 6.2.5, literal a “*Proyecto Educativo Institucional*”, Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU, **norma que regula los instrumentos de gestión de las Instituciones educativas y programas de Educación Básica**; establece los requisitos mínimos que debe contener el PEI.

Que, la Comisión de elaboración de los documentos de gestión, solicita la aprobación del PEI del Colegio San José La Salle Cusco, construido en forma participativa con los diferentes actores educativos.

SE RESUELVE

1.- APROBAR: El Proyecto Educativo Institucional del C.E.P. San José La Salle - Cusco, de la Jurisdicción de la UGEL de Cusco, para el periodo 2025 – 2029.



2.- DISPONER: Que el instrumento de gestión, sea utilizado con carácter obligatorio por cada uno de los actores educativos de la institución educativa en todos los actos educativos y de gestión a partir de la fecha.

3.- ENCOMENDAR: Al Equipo Directivo y al Consejo Directivo la vigilancia de la evaluación anual de los avances y actualización periódica del instrumento de gestión.

Regístrese, comuníquese y archívese.



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA IE¹

SAN JOSÉ LA SALLE DE CUSCO

Año de aprobación: 2025

Periodo de vigencia: 2029

A. DATOS GENERALES DE LA IE:

Nombre de la IE: SAN JOSÉ – LA SALLE DE CUSCO

Nivel(es) o ciclo(s): INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

Modalidad(es): Presencial

Turnos: Mañana

Dirección de la IE: Carretera Molleray s/n

Departamento: Cusco

Provincia: Cusco

Distrito: San Sebastián

Teléfono: 984 705 076

Correo: mesadepartes@lasallecusco.edu.pe

Nombre del director: Prof. Joel Sosa Espinoza

Tipo de gestión: Privada

Pública de gestión directa

Pública de gestión privada

Tipo de código	Número
Modular Inicial	1200575
Modular Primaria	0234922
Modular Secundaria	0236679
Local educativo	863692

Integrantes	Número
Estudiantes	1265
Directivos	4
Docentes	76
Administrativos	49

B. IDENTIDAD DE LA IE

1. ¿Quiénes somos?

Somos una comunidad educativa perteneciente al Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas – La Salle, que forma parte del Distrito Lasallista Bolivia – Perú, ubicada en el sector de Molleray, distrito de San Sebastián, cuenta actualmente con un total de 1303 estudiantes, de los tres niveles: Inicial, Primaria y Secundaria, atendiendo de esta forma a la Educación Básica Regular con el Currículo Nacional de Educación Básica centrado en el enfoque por competencias fortalecida por la propuesta de la pedagogía lasallista.

A partir del año 2019 el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de La Salle, ponen a disposición de la comunidad lasallista del Cusco un nuevo complejo educativo que ofrece una infraestructura que responde a los más altos estándares de servicio educativo en el país, que será soporte del proceso de enseñanza-aprendizaje; esta infraestructura cuenta con el servicio de centros de cómputo interconectados de última generación, un centro de comunicaciones audiovisuales con circuito cerrado de televisión, centro de impresiones y copiado, laboratorios de química, física y robótica con impresiones 3D, dos auditorios equipados con multimedia de uso múltiple, juegos infantiles, lozas deportivas y áreas verdes.

Realizar nuestra misión en el Cusco, antigua capital de los Incas, constituye una gran oportunidad ya que nos permite vivir diversas manifestaciones culturales, como sus fiestas tradicionales y religiosas, La arquitectura inca, restos de culturas pre incas, la lengua quechua, su gastronomía que a su vez son un reto para revalorarlos y promocionarlos. La visita de números turistas nacionales y extranjeros, constituye una oportunidad para generar espacios de aprendizaje intercultural. El Colegio garantiza una educación de calidad el eje transversal de nuestra labor es la pastoral ya que su fin es la humanización por lo cual la Subdirección Académica y la Subdirección Formativa implementan políticas de mejora continua en función a los estudiantes para el logro de sus aprendizajes.

La característica de nuestro servicio educativo es de naturaleza masiva y de educación mixta que desarrolla actividades curriculares y extracurriculares de naturaleza deportiva, cultural, ecológica, religiosa y de proyección social, se fomenta el trabajo de investigación, pues creemos que desde el colegio se debe crear conocimiento, que complementan la formación integral de nuestros estudiantes y así formar líderes con conciencia humana y social. La labor de tutoría es parte de la pedagogía del carisma de la Salle desde sus inicios, en nuestra institución se fortalece constantemente a los tutores con capacitaciones y así contribuir al acompañamiento socio afectivo y cognitivo de los estudiantes, orientando su proceso de desarrollo integral a lo largo de su escolaridad.

En la tarea educativa la presencia de los padres de familia es imprescindible, Nuestros padres de familia, en su mayoría son profesionales, servidores y funcionarios de diversas instituciones públicas, que permite el sostenimiento de nuestros estudiantes en la institución que es de carácter privado, es importante fortalecer la labor formativa de los padres de familia, por eso el colegio implementa la escuela de padres de familia que son lideradas por los tutores, con el soporte del departamento psicopedagógico, de normas y convivencia y el departamento de tutoría.

Nuestra institución promueve constantemente convenios y alianzas estratégicas educativas, nuestros estudiantes tienen la posibilidad de tener experiencias educativas interculturales que les permite conocer la realidad académica y social de otras regiones del país y otros países a través de los intercambios educativos.

2. Misión

Somos una comunidad educativa, asociados entre hermanos y seglares, brindamos una educación humana y cristiana de calidad, arraigada en los valores de fe, fraternidad y servicio que forma ciudadanos responsables, éticos y comprometidos con la construcción de un mundo más justo y solidario, inspirados en el Evangelio.

3. Visión

Al 2029, el CEP San José - La Salle será referente en la región Cusco por la calidad educativa que ofrece, donde sus estudiantes se reconozcan como personas valiosas y comprometidas que se identifican con su cultura y carisma lasallista en diferentes contextos, propicien la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo, practiquen una vida activa y saludable, preservando el medio ambiente; y promuevan la axiología lasallista, con el soporte de una comunidad educativa participativa, competente y comprometida con los principios de fe, fraternidad y servicio.

4. Valores institucionales

Son cinco pilares fundamentales que configuran la identidad de la institución y guían la formación integral de sus estudiantes, así como el proceder de todas las personas que colaboran en nuestras obras educativas. Estos valores son: Fe, Fraternidad, Justicia, Compromiso y Servicio. Nuestros valores no solo son principios educativos, sino también una forma de vida que inspira a las personas a ser mejores y construir un mundo más humano y solidario siendo agentes de cambio positivo en la sociedad.

★ La **Fe**, en cuanto don, se presenta como una luz que orienta el camino hacia Dios, inspirando una vida con valores y ética. Se busca cultivar una mirada de fe que impregne cada acción y reconozca la presencia de Dios en todo lo creado. La Fe se nutre a través de la oración, la reflexión y la participación en la comunidad.

★ La **Fraternidad** se define como un compromiso con la construcción de relaciones de respeto, empatía y colaboración, para crear una comunidad unida y solidaria. Se promueve el trato misericordioso, la ayuda mutua y la construcción de relaciones fraternas en todos los ámbitos de la vida. La Fraternidad se expresa en la construcción de una comunidad donde todos se sientan acogidos, valorados y respetados.

★ La **Justicia** se convierte en un llamado a luchar por un mundo más justo y equitativo, donde se dé a cada uno lo que necesita para alcanzar su pleno desarrollo. Se busca formar personas conscientes de las injusticias sociales y comprometidas con la construcción de una sociedad más justa y fraterna. La Justicia se vive en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales, la promoción de la paz, la ecología y la igualdad entre las personas.

★ El **Compromiso** se configura como la responsabilidad de actuar con diligencia y seriedad, cumpliendo con la palabra empeñada y respondiendo a las necesidades del entorno. Se busca formar personas responsables, honestas y comprometidas con el bien común. El Compromiso se manifiesta en la entrega generosa de los talentos y capacidades al servicio de los demás, buscando la perfección y la actualización constante para responder a las necesidades del presente.

★ El **Servicio** se presenta como una entrega generosa de los talentos y capacidades al servicio de los demás, buscando la perfección y la actualización constante para responder a las necesidades del presente con fidelidad creativa. Se promueve una actitud de servicio desinteresado y una búsqueda constante del bien común. El Servicio se vive en la defensa de la vida, la dignidad de la persona y la búsqueda de soluciones realistas a los problemas.

C. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Se fundamenta en una Pedagogía de la Fraternidad

★ **Afectuosa:** Centrada en la importancia de establecer relaciones afectuosas y cercanas entre los miembros de la comunidad educativa. Desde el rol irremplazable del maestro, cultivando un ambiente de confianza y apoyo mutuo, «tocar los corazones» de los niños y jóvenes.

★ **Cortés:** Promueve la cortesía y el buen trato interpersonal, fundamentales para la convivencia social y la construcción de relaciones fraternas, cultivando valores como el respeto, la amabilidad y la consideración hacia los demás.

★ **Ambiciosa:** Establece altas expectativas para estudiantes y maestros maximizando las oportunidades para el desarrollo integral, la promoción y crecimiento personal.

★ **Solidaria:** Basada en el principio de solidaridad y servicio hacia los demás, especialmente a los más pobres, guiados por el Evangelio y el sentido de fraternidad, fortaleciendo los lazos humanos y promoviendo un sentido de pertenencia y comunidad.

★ **Universal:** Promueve la cohesión, la calidad del discernimiento colectivo, la estabilidad en un proyecto común y la disponibilidad, fomentando la convivencia armónica y el trabajo en equipo, así como abrirse a la diversidad y a lo universal entre los miembros de la comunidad educativa.

Educa en y para la vida

★ **Integral e integradora:** Centrada en la persona humana, una teoría y práctica, dando unidad y sentido, para preparar a los individuos hacia una vida plena, reconociendo sus necesidades individuales y fundamentándose en principios educativos como la exigencia y la flexibilidad, además de la importancia de la educación para la construcción de una sociedad justa y equitativa.

★ **Arraigada en el Evangelio:** En la promoción de la dignidad humana, con una dimensión social de la educación irrenunciable. Es cristiana porque promueve valores espirituales y la relación del ser humano con lo divino.

★ **Busca la eficacia y eficiencia:** En todos los aspectos educativos, con un trabajo concertado en todas las relaciones educativas para mejorar continuamente los procesos y resultados de aprendizaje. Se orienta hacia la formación integral de los individuos, preparándolos para una vida comprometida con la fraternidad, la justicia y el bienestar común.

Ejes articuladores

★ **La proclamación del Reino** en entornos educativos implica para las comunidades lasallistas establecer una completa coherencia entre conocimientos, valores, actitudes y comportamientos con la fe, con el fin de lograr una integración personal entre la vida y la fe de todos los miembros de la comunidad, entendiendo que el objetivo de la evangelización es construir un mundo más humano y fraternal.

Este proceso de evangelización conlleva al reconocimiento y valoración de las manifestaciones culturales, así como el diálogo entre el evangelio y las culturas, y el desarrollo de procesos pedagógicos y trayectorias de fe. Además, implica el diálogo entre los campos del conocimiento y su análisis crítico a la luz del evangelio.

★ **La ética del cuidado común y la ecología integral** son promovidas para establecer un acuerdo ético, social, político y ambiental en pro de la institucionalidad, reconociendo la sacralidad de la vida de todos los seres vivos. Este compromiso nos impulsa a promover una cultura de cuidado, una conversión ecológica y la justicia ecológica y climática.

★ **La práctica docente reflexiva y pertinente** se basa en una relación pedagógica de calidad entre profesor y estudiantes, donde el docente es visto como ministro, profesional del conocimiento y agente de transformación. Esta práctica lleva a aprendizajes significativos para la vida de todos los involucrados y al ejercicio permanente de reflexión y respuesta educativa a diversas realidades.

★ **La transformación del entorno social** parte del reconocimiento de la persona como agente transformador de su contexto y su responsabilidad ética y moral. En la escuela lasallista, esto implica la promoción de la dignidad de la persona, la creación de territorios socialmente constituidos, la generación de proyectos de desarrollo sostenible y la promoción de la solidaridad y la cooperación.

D. PROPUESTA DE GESTIÓN

Nuestra propuesta de gestión orienta los esfuerzos de la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes para la formación integral de los estudiantes, el acceso al servicio y la permanencia mediante el liderazgo pedagógico del equipo directivo y la participación democrática de la comunidad educativa para generar condiciones óptimas en el funcionamiento de la IE, con una cultura evaluativa continua en el marco de los compromisos de gestión Escolar y la pedagogía lasallista.

La I.E. asumirá como modelo la Gestión Educativa Estratégica con el propósito de mejorar la calidad de los servicios que ofrecen, a partir del desarrollo de las competencias de todos los actores escolares para la práctica de liderazgo, trabajo en equipo colaborativo, participación social responsable, planeación estratégica, evaluación para la mejora continua, como asuntos claves de gestión, para enfrentar los retos globales del siglo XXI, en un marco de corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

Principios de gestión

Los principios que planteamos para nuestra Institución Educativa en la línea de gestión son los considerados en la dimensión de gestión estratégica considerados en los Criterios de identidad para la vitalidad de las obras educativas lasallistas, los cuales son principios que permiten distinguir las características de la educación lasallista, así como su forma de vivirlas.

★ **Planes de desarrollo:** Los planes de desarrollo se realizan de manera participativa, mostrando el rumbo de la obra educativa, así como la forma de alcanzar las metas deseadas.

★ **Vinculación:** Los centros lasallistas colaboran con organizaciones de la sociedad civil y en especial cooperan con otras obras lasallistas (Sector, distrito, región, instituto).

★ **Liderazgo coherente con el estilo lasallista:** El liderazgo de los directivos lasallistas brinda confianza a los estudiantes y a los educadores, quienes reconocen en sus líderes un ejemplo a seguir. En el caso del distrito Bolivia – Perú se pretende establecer el modelo de liderazgo transformacional que, busca inspirar y motivar a los equipos para lograr cambios positivos y significativos, fomentando la innovación y el desarrollo personal y profesional

★ **Políticas y reglamentos actualizados:**

a. Las políticas y los reglamentos del centro educativo lasallista garantizan la buena organización de la obra, la vivencia de la justicia y el respeto de los derechos de los niños, además de propiciar un ambiente seguro y fraterno.

b. Los recursos económicos de la obra educativa son suficientes para brindar un servicio educativo digno. Los recursos se obtienen por financiación o por sus propios medios.

E. DIAGNÓSTICO DE LA IE

1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Fortalezas	Debilidades
3	<ul style="list-style-type: none"> - Contamos con la calendarización anual al 100% - Contamos con una infraestructura moderna al 80%. - Contamos con protocolos para renovar la matrícula de los estudiantes al 100% - Contamos con la plataforma virtual para el registro y control de la asistencia del 100% de estudiantes. - Calendarización y promoción de actividades formativas extracurriculares al 50 %. - Planificación oportuna de las actividades a realizar con los estudiantes de acuerdo a la edad al 90%. - Contamos con actividades de proyección social que se encuentran en el calendario 100%. - Contamos con el Plan de Gestión de Riesgos actualizado al 100% - Contamos con la calendarización de actividades pastorales al 100%. - Elaboración de proyectos multidisciplinarios al 100%. - Se cuenta con docentes especialistas en cada área al 100%. - Realizar trabajo cooperativo y participativo para las planificaciones al 100%. - El colegio admite el 90% de matrículas de estudiantes cuyos padres han sido entrevistados. - Contamos con el 100% de sistemas de registro de asistencia: estudiantes y personal. - Se cuenta en un 100% con una calendarización y planificación anual para las actividades académicas y formativas en el mes de febrero. - El 80% de la infraestructura del colegio y la implementación es moderna y útil para las necesidades del servicio educativo que se brinda - Beneficio de porcentaje de beca para hijos del personal y por orfandad sujeto a ciertas, de acuerdo al reglamento de becas. 	<ul style="list-style-type: none"> - 95% de asistencia del personal de la IE por periodo académico. - Difusión inoportuna de algunas actividades que no están dentro del calendario al 10%. - Falta de mantenimiento y cambio de algunos equipos audiovisuales 10%. - Falta de espacios con sombra (protección UV) 30%. - Desconocimiento del uso de la plataforma por parte de los PPF al 30%. - Falta de actualización y contextualización de los indicadores de incidencias al 50%. - Falta implementar las notificaciones en tiempo real (sms o whatapps) de las incidencias y citaciones a los PPF al 100%. - Falta de implementación de materiales y recursos en talleres artísticos al 75%. - No contar con espacios especializados (comedor, teatro, capilla, entre otros) al 100%. - Saturación de actividades dentro del primer semestre al 100% - Falta de difusión de las campañas con anticipación al 50%. - Poner parámetros para la colaboración y/o donación de productos en las campañas de proyección social al 100%. - Falta de difusión del Plan de Gestión de Riesgos al 90%. - Cruce de actividades al 20%. - Actividades no calendarizadas al 10%. - El 100% de los padres de familia no informan en el sistema las condiciones especiales de sus hijos. - Se carece en un 100% de una infraestructura y mobiliario para la atención a estudiantes con condiciones especiales. - Se asume un 10% de actividades no calendarizadas. - El 20% de docentes no consideran las actividades calendarizadas en su programación curricular. - Al 20% la infraestructura y la implementación no responde a las necesidades de cada área y/o nivel

		<p>(laboratorios, mallas Rachel, rampas de acceso, útiles de aseo etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - El acceso al colegio en un 20% afecta las condiciones operativas orientadas al sostenimiento del servicio educativo ofrecido.
4	<ul style="list-style-type: none"> - 85 % de docentes presentan oportunamente los documentos de planificación curricular (planificación anual, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje). - 90 % de monitoreos de la práctica pedagógica han sido ejecutados pertinentemente. - 90 % de docentes monitoreados reciben retroalimentación sobre su práctica pedagógica. - 80 % de monitoreo en la presentación y revisión de planificaciones curriculares de los docentes. - 80 % de los docentes atiende a los estudiantes, de acuerdo a sus particularidades. - 70 % de estudiantes con dificultades de aprendizaje son atendidos por el departamento de psicopedagogía. - 45 % de docentes participan de capacitaciones y actualizaciones pedagógicas. - 25 % de docentes avanzan en la obtención de nuevos grados académicos. - 60 % del personal docente implementa nuevas estrategias para el desarrollo de competencias con los estudiantes. - 40 % de difusión sobre los enfoques del CNEB, por parte de los docentes y directivos hacia los padres de familia. - El 100 % de las áreas y talleres curriculares cuentan con una matriz de competencias y campos temáticos, en revisión y actualización periódica. 	<ul style="list-style-type: none"> - 50% de coordinación y comunicación entre los docentes con el departamento de Psicopedagogía. - 20 % de docentes cuentan con una programación curricular adaptada para estudiantes con habilidades diferentes. - 10 % de docentes se encuentran capacitados para atender a estudiantes con NEE. - 70 % del trabajo colegiado en los docentes no es efectivo, por incompatibilidad de horarios y carga horaria. - 20 % de docentes utiliza diferentes instrumentos pertinentes de evaluación formativa. - Falta elaborar y difundir protocolos para la intervención a estudiantes con dificultades académicas. - 20% del personal docente no actualiza, ni diversifica las estrategias de enseñanza-aprendizaje.
5	<ul style="list-style-type: none"> - 40 % de sesiones de tutoría orientadas a la prevención de la violencia. - 90% de tutores elabora el plan de tutoría de aula de acuerdo al diagnóstico. - El 100% de los estudiantes del nivel secundario participa de los proyectos de emprendimiento. - El 100% de los salones cuenta con normas de convivencia propuesta por los estudiantes. - El 60% de la comunidad educativa participa activamente de las campañas de convivencia. (Buen trato, semana por la paz, deberes y derechos) 	<ul style="list-style-type: none"> - 30% del total de estudiantes que necesitan atención psicológica externa, reciben tratamiento. - 30% de reprogramación de actividades del Plan Tutorial Institucional, debido a las contingencias extracurriculares. - El 25% de estudiantes participa de los talleres deportivos y artísticos culturales. - 70% de tutores que no conocen el plan anual institucional de tutoría. - 40% de docentes que no cumplen con la presentación oportuna y pertinente del plan y sesiones de tutoría. - Improvisación por algunos docentes de

	<ul style="list-style-type: none"> - El 50% de estudiantes participa en la realización de las actividades formativas. - El 70% de estudiantes recibe el acompañamiento individualizado de los estudiantes frente a los aspectos académicos y formativos. - El 50% de familias reciben entrevistas en dos modalidades virtual y presencial. - En un 90% la institución educativa se esfuerza por cumplir las relaciones interpersonales fraternas. - El colegio brinda espacios de participación democrática generando actividades en un 90% - El 100% de salones de clase, elabora sus normas de convivencia en forma participativa y consensuada. - Implementación de la Escuela de padres de acuerdo a la necesidad de grado. - Promoción de actividades para la implementación de acciones de prevención de violencia y maltrato entre estudiantes - Implementación de un comité de convivencia por nivel e institucional que atiende oportunamente casos de violencia escolar. - Acompañamiento de estudiantes y familias, mediante la tutoría y psicopedagogía. - Atención de estudiantes con derivación a psicopedagogía o convivencia de manera oportuna 	<p>sesiones de tutoría.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 80% de casos de convivencia se dan en el nivel secundario. - El 40% de casos derivados a psicopedagogía tienen una demora en su atención por priorizar casos de convivencia. - El 40 % de la comunidad educativa no participa activamente en la promoción de la convivencia sana. - 60% de participación de padres de familia en la escuela de padres. - Participación de estudiantes limitada por exigencias académicas, financieras - Poca cantidad de charlas y talleres por parte de aliados estratégicos - Poca exigencia por parte de docentes para el cumplimiento del Reglamento interno.
6	<ul style="list-style-type: none"> - La obra del colegio San José La Salle del Cusco acepta con respeto y esperanza el pluralismo religioso. - El colegio promueve y testimonia cada día el diálogo y la unidad entre los miembros de su comunidad educativa. - En un 70 % del personal docente y administrativo del colegio desarrolla su labor lo mejor posible, se sabe cooperador del anuncio evangélico, conoce a sus educandos y se deja conocer por ellos. - En un 70% el colegio fomenta la formación religiosa y espiritual en la comunidad educativa. - En un 60% el colegio propicia la práctica del servicio y solidaridad a través de experiencias vivenciales de diferentes realidades que existen. - En un 20% el colegio promueve actividades para incentivar la vocación para ser Hermano de La Salle. - En los niveles de inicial y primaria se 	<ul style="list-style-type: none"> - 20% de la reflexión del personal docente no promueve ni testimonia en el tiempo de la reflexión diaria. - 20% del personal docente y administrativo del colegio se muestra desmotivado por la falta de coherencia entre lo reglamentado y ejecutado. - 10% de actividades improvisadas y falta de comunicación oportuna. - Se ha descuidado el trabajo con los grupos de comunidades infantiles y juveniles (Semillitas, Espiga, Juvla y Lideres). - Falta de difusión de las actividades del departamento de pastoral para la conformación de grupos infantiles y juveniles. - En un 40% el colegio ha descuidado la participación de las prácticas del servicio de y solidaridad de otros grados (siendo un solo grado el que participa). - La falta de práctica de valores en el hogar no coincide con la educación que se

	<p>promueven actividades para desarrollar la identidad lasallista.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 90% Difusión del evangelio en las horas de reflexión diarias. - 100% de planificación y ejecución de las misas dominicales. - 100% de ejecución de celebraciones religiosas planificadas, por ejemplo, la procesión de SJBS. - 100% de planificación de las actividades del área de pastoral. - 90% de docentes comprometidos con el anuncio del evangelio a través de su práctica docente. - 50% de existencia de comunidades de fe de estudiantes. - 100% de promoción del espíritu de solidaridad y actitud de servicio con los estudiantes y toda la comunidad educativa. - 50% de educación en la vida sacramental, oración y participación de los sacramentos. - 50% de la comunidad educativa si conoce y promueve la vida y obra de SJBS. - 30% de relación con la iglesia local. - 70% de cooperación permanente con proyectos, como "Tiéndeme la mano", colectas solicitadas por la iglesia, etc. 	<p>imparte en el colegio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La falta de solidaridad de la plana jerárquica con los docentes y trato igualitario. - La falta de solidaridad por parte de la dirección con los docentes que por motivo de salud no pueden participar de alguna actividad. - En un 80% carecemos de actividades para promover las vocaciones religiosas. - En el nivel secundario se percibe la falta de identidad por parte de los estudiantes en las actividades cívico patrióticas, religiosas y formativas. - 10% de docentes que no cumplen con la reflexión diaria. - 50% de inasistencia de padres de familia dependiendo del nivel (mayor asistencia en el nivel inicial). - 70% de estudiantes muestran poca actitud, compromiso e indiferencia de participación de los estudiantes en estas celebraciones. - 30% de la comunidad educativa conoce sobre las actividades de pastoral. Por ello, su poca participación en las mismas. - 10% de docentes que desconocen el carisma lasallista. - 0% de comunidades de fe a nivel del personal y padres de familia de la institución educativa debido a la saturación del trabajo. - 20% de actividades de proyección social programadas en horas de clase generan dificultades en el horario escolar. - 15% de acercamiento de los hermanos con los estudiantes para promover su vocación de servicio a la iglesia. - 10% de acercamiento por parte de los hermanos hacia la comunidad educativa. - 5% de coordinación con la parroquia a la cual pertenecemos, razón por la cual, no contamos con el servicio del sacerdote de dicha parroquia. - 30% de concientización a los estudiantes y padres de familia para su participación en proyectos de solidaridad.
--	--	--

2. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Oportunidades	Amenazas
3	<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con aliados estratégicos que coadyuvan a generar espacios que garanticen la integridad física de la comunidad educativa (Municipalidad y sus gerencias, fiscalía, PNP). - Se toma en cuenta el calendario cívico escolar propuesto a nivel nacional, regional y local. - Nuestra infraestructura se encuentra ubicada lejos de la contaminación ambiental en comparación con otras I.E. - La ubicación geográfica de la I.E. es rica en recursos naturales para investigación de flora y fauna. - Gestionar la mejora del acceso vehicular a la institución. - Contar con gran espacio para concluir el proyecto de construcción. - Construcción y mejoramiento de vías cercanas cuando estas estén concluidas. - Generar lazos con las comunidades aledañas para mejorar el acceso y los servicios básicos. - Promoción y difusión de las Zonas Arqueológicas aledañas. - Contar con diversas plataformas virtuales que lleguen a la mayoría de la población. - Contar con aliados estratégicos (Gobierno Regional, Municipalidades). - Ser protagonistas pasivos de la publicidad de otras empresas (inmobiliarias). - Se cuenta con una planificación institucional de actividades anuales académicas y formativas. - Hay un cronograma de ratificación y admisión de matrículas (boletín informativo y redes sociales). - Se cuenta con un sistema de control de asistencia para todos los agentes de la educación (sallenet). - Limpieza diaria de los espacios educativos. - Se cuenta con materiales audiovisuales, multimedia de apoyo a la labor docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas económicos que generan mora en el pago de pensiones por parte de los padres de familia. - Interferencia de la labor académica por la coyuntura política y social. - El acceso a nuestra institución se hace complicada por no contar con una vía de acceso afirmada durante todo el año. - Disminución del alumnado por la ubicación de la I.E. - La congestión vehicular en horas punta en lugares determinados (aeropuerto, riel, Hilario Mendivil). - No se aprovecha el espacio para actividades artístico culturales y deportivas. - Construcción y mejoramiento de vías cercanas. - Condiciones climatológicas extremas. - No contar con servicio de transporte público. - Poca aprobación de la comunidad aledaña. - Vulnerabilidad en la seguridad de nuestras plataformas. - No aprovechar el uso de las mismas para tener un plan de promoción y marketing a lo largo del año. - No realizar gestiones a favor de la I.E (servicio de transporte y mejoramiento del acceso vial). - No hay una estrategia de marketing adecuado. - Problema de la distancia y accesibilidad al colegio (pistas, movilidad, etc.). - Incumplir con el ofrecimiento de parte de la institución de espacios e infraestructura de servicios para el proceso de enseñanza aprendizaje. - Trámites y evaluación complicada en el proceso de admisión. - Inestabilidad económica y/o incumplimiento del gran porcentaje de los padres de familia para la matrícula de sus hijos. - Carencia de una red interna para comunicación efectiva del tópico hacia los tutores o profesores. - Dependencia del manejo de la plataforma desde otra ciudad.

		<ul style="list-style-type: none"> - Sobrecarga de obligaciones ajenas al personal encargado del mantenimiento. - Falta de mantenimiento y actualización de los equipos.
4	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones por parte de promotores pedagógicos de editoriales. - Oportunidad de asistencia a congresos, cursos de actualización pedagógica y diplomados para docentes. - Cursos virtuales de actualización pedagógica sincrónicos y asincrónicos gratuitos de Perú Educa y Fundación Telefónica dirigidos a docentes. - Ofrecimiento de cursos de capacitación para docentes y charlas para estudiantes y padres de familia, por parte de distintas universidades del Perú. - Acceso a herramientas y plataformas para la enseñanza y aprendizaje. - Convenios con universidades para facilidades de pago o descuentos a estudiantes y docentes del colegio. - Monitores especializados por parte de la UGEL. - Monitoreos y acompañamiento para la gestión pedagógica por parte de la AMEL. - Evaluaciones censales y muestrales por parte del MINEDU. - Padres de familia profesionales, que puedan aportar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. - Instrumentos de evaluación del desempeño docente por parte de la AMEL. - Sistema de información de apoyo a la gestión de la I.E. (SIAGIE) y plataforma Salle Net. - Documentos de orientación pedagógica emitidos por MINEDU, GEREDU y UGEL. - Asistencias técnicas por parte de los especialistas de la GEREDU y UGEL. 	<ul style="list-style-type: none"> - Familias disfuncionales. - Contexto inestabilidad política y económica. - Uso inadecuado de las redes sociales, y dispositivos tecnológicos e internet en general. - Falta de financiamiento para algunas capacitaciones. - Lineamientos de inclusión educativa del MINEDU poco realistas. - Falta de retroalimentación y acompañamiento, por parte de la UGEL luego de los monitoreos. - Padres de familias que cuestionan la labor educativa. - Acceso limitado y falta de contextualización de la plataforma Salle Net, de acuerdo a nuestras necesidades. - Textos descontextualizados de algunas editoriales. - Incongruencias y poca claridad en los lineamientos del MINEDU con respecto al sistema de evaluación formativa. - Influencia negativa y poco aporte educativo por parte de los medios de comunicación. - Poca oferta de docentes calificados en algunas especialidades. - Procesos de admisión de las universidades antes de que culmine el año lectivo. - Disminución de funciones cognitivas de los estudiantes por causa del uso inadecuado de dispositivos tecnológicos y alimentación inadecuada.
5	<ul style="list-style-type: none"> - Los talleres artísticos y deportivos - Existen espacios amplios, naturales libres de todo tipo de contaminación. para desarrollar cualquier tipo de actividad pedagógica. - Competencias deportivas en ADECORE - Los alumnos cuentan con accesos a internet. - Existen PPF profesionales que se desempeñan en diversos rubros y pueden colaborar con algunos propósitos del colegio. - Implementar asesoría legal externa para la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de movilidad para el acceso al C.E. - La deficiente infraestructura vial de ingreso y salida al colegio. - Falta de planificación en el desarrollo de actividades. - El uso de redes sociales para realizar acciones que dañan a los alumnos. - Existen PPF que no colaboran con la formación de sus hijos poniendo pretextos para su formación. - Congestión vehicular para el acceso al colegio. - Acceso de personas no autorizadas a la institución.

	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de escuela de padres por especialistas externos. - Centro de salud mental en el distrito. - Aliados estratégicos para orientación y tratamiento de casos (fiscalía, comisaria, centro de salud). - Soporte sostenible en la municipalidad de San Sebastián. - Existencia de material educativo en la plataforma de PERUEDUCA (sesiones desarrolladas de tutoría). 	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso sin supervisión del contenido a las redes sociales, páginas de internet, plataformas de streaming. - Facilidad de acceso a la tecnología. - Falta de normas de convivencia en las movilidades escolares. - Padres de familia impertinentes.
6	<ul style="list-style-type: none"> - Participar de las actividades organizadas por el Consorcio de Colegios del Cusco. - Cercanía a la parroquia de San Antonio de Padua de nuestro distrito San Sebastián. - Apertura de las autoridades religiosas y municipales para desarrollar actividades del colegio (procesión de SJBDL, misa en la catedral). - Contamos con campañas de proyección social (Misión, Navidad, Tiéndeme la mano, etcétera). - Contamos con un departamento de pastoral dirigido por un Hermano. - Somos un colegio religioso regentado por los Hermanos de La Salle. - Como docentes somos invitados a la obra "Juntos y por asociación" y con el carisma lasallista. - Apertura por parte de los docentes con experiencia para apoyar a los docentes en el trabajo académico y formativo. - Formar parte del Consorcio de Colegios Católicos del Cusco. - Existencia de movimientos infantiles y juveniles promovidos por la arquidiócesis. - Contamos con poblaciones aledañas de menores recursos. - Contamos con la parroquia San Antonio de Padua, a la cual pertenecemos. - Contamos con un seminario cercano a nuestra institución educativa (Tancarpata) para la promoción vocacional de la vocación de servicio a la iglesia. - Poblaciones aledañas que necesitan proyectos de solidaridad como Proyección social de nuestro colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inadecuada presentación en las actividades organizadas por el Consorcio por falta de comunicación. - Falta de compromiso en las actividades programadas por el Consorcio por presentaciones repetidas de años anteriores y monótonas. - Falta de apertura por parte de la parroquia para desarrollar actividades de sacramentos y otros. - Falta de comunicación e información de los criterios (inscripción de partidas de bautizo y confirmación) que manejan las parroquias y nuestra institución educativa. - Por la lejanía de nuestro colegio se ha omitido el compartir en la confraternización de PP.FF., estudiantes, docentes, directivos y otros. - Falta de actitud solidaria por parte de algunos miembros de la comunidad educativa lasallista. - Lejanía y falta de movilidad para facilitar la participación de los docentes en las actividades promovidas por el Dpto. de pastoral. - Falta de presencia y diálogo de los Hermanos con los estudiantes en el desarrollo de las actividades del colegio. - Falta de vocaciones para la vida religiosa. - Falta de preparación para ser partícipes de la obra "Juntos y por asociación". - Falta de compromiso por parte de algunos docentes en las obras y actividades lasallistas. - Desconocimiento del personal nuevo sobre el carisma lasallista. - Falta de espacios para poder compartir y acompañar en los procesos formativos a los nuevos docentes. - Nuestras comunidades de fe no son tomadas en cuenta en las actividades programadas por la arquidiócesis. - No contamos con los servicios del párroco de la iglesia San Antonio de Padua.

3. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:

CGE	Análisis de los resultados de la IE	
	Resultados	Causas
1	<p>EN EL NIVEL INICIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha identificado que, de acuerdo a las actas oficiales de evaluación, el promedio de los años académicos 2021/ 2022/ 2023, el nivel de logro de aprendizaje de satisfactorio, considerando todas las áreas curriculares es del 2%. - Se ha identificado que, de acuerdo a las actas oficiales de evaluación, el promedio de los años académicos 2021/ 2022/ 2023, el nivel de logro de aprendizaje de inicio, considerando todas las áreas curriculares es del 0%. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación curricular que responde a las necesidades de los estudiantes, utilizando para ello instrumentos diferentes, como la lista de cotejo, diagnostico tutorial, en base a las áreas de tutoría y evaluación de lenguaje. - Calendarización de actividades previas que permite prever y organizar los tiempos de los padres de familia, alumnos y docentes. - Falta consolidar conocimientos pedagógicos en el equipo docente del nivel inicial, en enfoque de planificación y desarrollo de actividades auténticas en las sesiones de aprendizaje, con integración de áreas.
	<p>EN EL NIVEL PRIMARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha identificado que, de acuerdo a las actas oficiales de evaluación, el promedio de los años académicos 2021/ 2022/ 2023, el nivel de logro de aprendizaje de satisfactorio, considerando todas las áreas curriculares es del 6%. - Se ha identificado que, de acuerdo a las actas oficiales de evaluación, el promedio de los años académicos 2021/ 2022/ 2023, el nivel de logro de aprendizaje de inicio, considerando todas las áreas curriculares es del 0%. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y entrega de la planificación curricular de manera anticipada. - Planificación coherente y contextualizada. - Revisión de programaciones curriculares por los asesores de área y coordinador de nivel. - Monitoreos a las sesiones de aprendizaje y entrevistas de reflexión de la práctica docente. - Avance progresivo en la consolidación de instrumentos de evaluación formativa que permitan informar sobre el desarrollo de competencias en los estudiantes.
	<p>EN EL NIVEL SECUNDARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha identificado que, de acuerdo a las actas oficiales de evaluación, el promedio de los años académicos 2021/ 2022/ 2023, el nivel de logro de aprendizaje de satisfactorio, considerando todas las áreas curriculares es del 10%. - Se ha identificado que, de acuerdo a las actas oficiales de evaluación, el promedio de los años académicos 2021/ 2022/ 2023, el nivel de logro de aprendizaje de inicio, considerando todas las áreas curriculares es del 1%. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación por áreas en el nivel secundaria. - Planificación y reuniones colegiadas entre docentes de las diferentes áreas curriculares. - Liderazgo pedagógico y disciplinar de los docentes de las diferentes áreas. - Avance progresivo en la consolidación de instrumentos de evaluación formativa que permitan informar sobre el desarrollo de competencias en los estudiantes. - Incumplimiento e impuntualidad por parte de algunos docentes del nivel en la presentación de documentos de planificación curricular.
2	<ul style="list-style-type: none"> - En cuanto a la permanencia, traslado o retiro de los estudiantes en los diversos niveles educativos, se observa que no hay mayor variación, manteniendo la institución educativa la población escolar con la que inicia el año escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Procedencia de los estudiantes de un nivel socioeconómico favorable que permite a los padres de familia cubrir los gastos de educación de sus hijos, por lo que no existen situaciones de deserción del sistema educativo.

A.OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

1. Objetivos de la IE:

Compromisos de Gestión Educativa	Objetivos Institucionales
1.Desarrollo integral de los estudiantes	Desarrollar las habilidades socioemocionales y aprendizajes de todos los estudiantes del perfil de egreso establecidos en el CNEB.
2.Acceso de los estudiantes al Servicio Educativo Peruano hasta la culminación de su trayectoria educativa	Acceder al sistema educativo, en donde la IE les ofrece a todos los estudiantes las condiciones necesarias para el desarrollo de una trayectoria educativa favorable, hasta su culminación.
3.Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.	Brindar las condiciones operativas necesarias para el funcionamiento de la IE, que a su vez buscan garantizar los parámetros y medidas de seguridad, funcionalidad, acceso y accesibilidad, y que ofrezcan el equipamiento y mobiliario adecuados para el desarrollo de los aprendizajes, teniendo en cuenta la diversidad de los estudiantes y su contexto, siguiendo la normativa vigente y de acuerdo con los recursos disponibles.
4.Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.	Desarrollar acciones orientadas al mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, poniendo énfasis en la planificación, conducción-mediación, metodología participativa y colaborativa, y evaluación formativa, pertinentes al contexto y origen individual y comunitario de los estudiantes, a sus necesidades educativas, así como a las demandas del entorno.
5.Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de los estudiantes.	Generar acciones y espacios para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo, a través de la tutoría individual y grupal, de la participación estudiantil, del trabajo con las familias y la comunidad y de la orientación educativa permanente. Asimismo, se promueve una convivencia escolar democrática donde se ejercen los derechos humanos con responsabilidad, promoviendo el bien común y las relaciones positivas entre toda la comunidad educativa, sin violencia ni discriminación, en escuelas seguras, inclusivas, con igualdad de género y basadas en un diálogo intercultural.
6.Gestión de la evangelización, identidad y acompañamiento lasallista como fortaleza de nuestra misión educativa.	Desarrollar acciones orientadas a la evangelización de la comunidad educativa, al fortalecimiento de la identidad como educadores lasallistas que, permita llevar adelante la misión educativa, de manera consciente y reflexiva, mediante un itinerario sistemático y planificado de formación, para asumir un compromiso de asociación para el servicio educativo que ayude a superar las amenazas del entorno. Asimismo, se establecen estrategias de acompañamiento personalizado y comunitario que garantice la vivencia de las diversas vocaciones lasallistas para la misión educativa.

2. Metas referidas a los resultados de la IE:

N.º	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
1	Desarrollar las habilidades socioemocionales y aprendizajes de todos los estudiantes del perfil de egreso establecidos en el CNEB.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE. 2. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE. 3. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE. 4. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2029 incrementar de manera proporcional el promedio del porcentaje en el nivel de logro destacado en las diferentes áreas curriculares de los niveles inicial, primaria y secundaria respecto al promedio de los resultados de los años 2021, 2022 y 2023. - Al 2029 reducir a 0 el porcentaje de estudiantes que obtuvieron el nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la IE, en las diferentes áreas curriculares de los distintos niveles educativos. - Al 2029 incrementar el porcentaje del nivel de logro satisfactorio, en las áreas de Matemática y Comunicación en las evaluaciones estandarizadas aplicadas a los niveles de primaria y secundaria. - Al 2029 reducir el porcentaje del nivel de logro en inicio, en las áreas de Matemática y Comunicación en las evaluaciones estandarizadas aplicadas a los niveles de primaria y secundaria.
2	Acceder al sistema educativo, en donde la IE les ofrece a todos los estudiantes las condiciones necesarias para el desarrollo de una trayectoria educativa favorable, hasta su culminación.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	- Al 2029 el 0% de estudiantes de los diferentes niveles de educación de la IE. abandonan sus estudios con relación a la matrícula.
3	Brindar las condiciones operativas necesarias para el funcionamiento de la IE, que a su vez buscan garantizar los parámetros y medidas de seguridad, funcionalidad, acceso y accesibilidad, y que	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento. 2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la 	- Para el 2029, la difusión de la calendarización a la comunidad educativa será en su totalidad para el conocimiento de las diferentes actividades propuestas por el colegio

	<p>ofrezcan el equipamiento y mobiliario adecuados para el desarrollo de los aprendizajes, teniendo en cuenta la diversidad de los estudiantes y su contexto, siguiendo la normativa vigente y de acuerdo con los recursos disponibles.</p>	<p>matrícula (acceso y continuidad de estudios).</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión. 4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE. 5. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos. 6. Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario. 	<p>será al 100%.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el 2029 se optimizarán los procesos de admisión y matrículas identificando los aspectos que puedan ser simplificados al 100%. - Para el 2029, se optimizarán los sistemas de registro de asistencia de los estudiantes e información de puntualidad a los padres de familia al 100%. - Para el 2029, se alcanzará la puntualidad anual en la asistencia del personal de la I.E. al 100%. - Para el 2029, se contará con una adecuada organización para la limpieza de los ambientes y la clasificación de residuos sólidos al 100%. - Al 2029 se socializará y difundirá los protocolos del plan de gestión de riesgos a toda la comunidad educativa al 100%. - Al 2029 se contará con la implementación de materiales y recursos educativos tecnológicos de vanguardia al 90%. - Para el 2029, se contará con espacios al aire libre con sombra al 60%.
4	<p>Desarrollar acciones orientadas al mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, poniendo énfasis en la planificación, conducción-mediación, metodología participativa y colaborativa, y evaluación formativa, pertinentes al contexto y origen individual y comunitario de los estudiantes, a sus necesidades educativas, así como a las demandas del entorno.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes. 2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2029, los docentes de los tres niveles participarán activamente de los espacios de trabajo colegiado por áreas o grados al 100%. - Al 2029, los docentes serán monitoreados y recibirán la retroalimentación sobre su práctica pedagógica para mejorar la calidad de la enseñanza y el desarrollo de competencias en los estudiantes al 100%. - Al 2029, la comunidad educativa presenta un dominio adecuado sobre los enfoques del CNEB al 100% - Al 2029, los docentes participarán en actualizaciones y capacitaciones pedagógicas en estrategias para el desarrollo de competencias docentes al 90%.

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa. 4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa. 5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico. 	
5	<p>Generar acciones y espacios para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo, a través de la tutoría individual y grupal, de la participación estudiantil, del trabajo con las familias y la comunidad y de la orientación educativa permanente. Asimismo, se promueve una convivencia escolar democrática donde se ejercen los derechos humanos con responsabilidad, promoviendo el bien común y las relaciones positivas entre toda la comunidad educativa, sin violencia ni discriminación, en escuelas seguras, inclusivas, con igualdad de género y basadas en un diálogo intercultural.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa educativo, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa. 2. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE. 3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa educativo. 4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes. 5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar. 6. Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2029 se tiene a la comunidad de estudiantes participando en espacios democráticos a través de municipios escolares, comités de aula, jueces de paz, comités ambientales, deportivos y culturales, entre otros al 100%. - Al 2029 todos los agentes educativos están involucrados en la elaboración y difusión de normas de convivencia institucional buscando una interrelación pacífica, armoniosa y democrática al 100%. - Al 2029 en la comunidad educativa se promueve una convivencia pacífica, armoniosa y democrática a través de la aplicación de las normas de convivencia actualizando los documentos normativos y administrativos al 100%. - Al 2029 se ejecuta la atención oportuna de casos de convivencia en base a los protocolos de acuerdo a la normativa vigente al 100%. - Al 2029 se tiene establecidas las estrategias de acompañamiento de estudiantes y familia mediante la tutoría educativa al 100%.

6	<p>Desarrollar acciones orientadas a la evangelización de la comunidad educativa, al fortalecimiento de la identidad como educadores lasallistas que, permita llevar adelante la misión educativa, de manera consciente y reflexiva, mediante un itinerario sistemático y planificado de formación, para asumir un compromiso de asociación para el servicio educativo que ayude a superar las amenazas del entorno. Asimismo, se establecen estrategias de acompañamiento personalizado y comunitario que garantice la vivencia de las diversas vocaciones lasallistas para la misión educativa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formación de comunidades de fe infantiles, juveniles y de adultos. 2. Desarrollo de la identidad cristiana y lasallista en la comunidad educativa. 3. Fortalecimiento de la evangelización, la vida sacramental, vida de oración y participación en actos litúrgicos y celebrativos. 4. Establecimiento de acciones de solidaridad y proyección social. 5. Promoción de la vocación de servicio en la Iglesia. (Vida religiosa, sacerdotal, laicos comprometidos) 	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2029 los estudiantes participaran en las comunidades infantiles y juveniles al 30%. - Al 2029 existirá una comunidad de fe consolidada con la participación del personal de la institución al 30%. - Al 2029 la comunidad educativa del Cusco se identifica con el carisma lasallista y lo vivencia con sus acciones y testimonio al 80%. - Al 2029 los estudiantes, docentes y padres de familia participaran de las Eucaristías, oraciones y reflexiones de manera adecuada, activa y respetando el momento al 70%. - Al 2029 la comunidad educativa participará activamente en acciones de solidaridad al 90%. - Al 2029 estudiantes, maestros y padres de familia participarán en acciones de servicio de la iglesia al 5%.
---	---	--	---

3. Metas anualizadas de resultados de la IE:

Metas CGE 1	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada				
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Al 2029 incrementar de manera proporcional el promedio del porcentaje en el nivel de logro destacado en las diferentes áreas curriculares de los niveles inicial, primaria y secundaria respecto al promedio de los resultados de los años 2021, 2022 y 2023.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	- Actas de evaluación de SIAGIE	Inicial: 2%	5%	3%	3%	4%	4%	5%
			Primaria: 6%	10%	7%	7%	8%	9%	10%
			Secundaria: 10%	15%	11%	12%	13%	14%	15%
Al 2029 reducir a 0 el porcentaje de estudiantes que obtuvieron el nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la IE, en las diferentes áreas curriculares de los distintos niveles educativos.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.	- Actas de evaluación de SIAGIE	Inicial: 2%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
			Primaria: 6%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
			Secundaria: 10%	0%	1%	0%	0%	0%	0%

Metas CGE 2	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada				
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Al 2029 el 0% de estudiantes de los diferentes niveles de educación de la IE. abandonan sus estudios con relación a la matrícula.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	- Nóminas de matrículas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE:

Metas CGE 3	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada				
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Para el 2029, la difusión de la calendarización a la comunidad educativa será en su totalidad para el conocimiento de las diferentes actividades propuestas por el colegio será al 100%	Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.	- PAT de difusión	80%	100%	85%	90%	95%	100%	100%
Para el 2029 se optimizarán los procesos de admisión y matrículas identificando los aspectos que puedan ser simplificados al 100%.	Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).	- Sistema Sallenet	75%	100%	80%	85%	90%	95%	100%
Para el 2029, se optimizarán los sistemas de registro de asistencia de los estudiantes y la información a los padres de familia al 100%	Seguimiento a la asistencia y puntualidad de los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	- Registro Sallenet y SIAGIE	80%	100%	85%	90%	95%	100%	100%
Para el 2029, se alcanzará la puntualidad anual en la asistencia del personal de la I.E. al 100%.		- Informes de registro de asistencia	85%	100%	85%	90%	95%	100%	100%
Para el 2029, se contará con una adecuada organización para la limpieza de los ambientes y la clasificación de residuos sólidos al 100%	Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE.	- Proyectos de ecología	50%	100%	60%	70%	80%	90%	100%
Al 2029 se socializará y difundirá los protocolos del plan de gestión de riesgos a toda la comunidad educativa al 100%		- Protocolos de gestión de riesgos	70%	100%	80%	90%	100%	100%	100%
Al 2029 se contará con la implementación de materiales y recursos educativos tecnológicos de vanguardia al 90%	Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.	- Proyecto de inversión	70%	90%	75%	80%	85%	90%	90%
Para el 2029, se contará con espacios al aire libre con sombra al 60%	Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.	- Proyecto de inversión	40%	60%	45%	50%	50%	55%	60%

Metas CGE 4	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada				
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Al 2029, los docentes de los tres niveles participarán activamente de los espacios de trabajo colegiado por áreas o grados al 100%	Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes.	- Actas de reuniones colegiadas	70%	100%	90%	100%	100%	100%	100%
Al 2029, los docentes serán monitoreados y recibirán la retroalimentación sobre su práctica pedagógica para mejorar la calidad de la enseñanza y el desarrollo de competencias en los estudiantes al 100%	Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.	- Plan de monitoreo. - Informes sobre monitoreos y entrevistas de reflexión.	75%	100%	80%	85%	90%	95%	100%
Al 2029, la comunidad educativa presenta un dominio adecuado sobre los enfoques del CNEB al 100%	Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.	- Registro de capacitaciones	50%	100%	60%	70%	80%	90%	100%
Al 2029, los docentes participarán en actualizaciones y capacitaciones pedagógicas en estrategias para el desarrollo de competencias docentes al 90%	Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.	- Registro de capacitaciones	70%	90%	75%	80%	85%	90%	90%

Metas CGE 5	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada				
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Al 2029 se tiene a la comunidad de estudiantes participando en espacios democráticos a través de municipios escolares, comités de aula, jueces de paz, comités ambientales, deportivos y culturales, entre otros al 100%.	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa educativo, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	- PAT	70%	100%	90%	100%	100%	100%	100%
Al 2029 todos los agentes educativos están involucrados en la elaboración y difusión de normas de convivencia institucional buscando una interrelación pacífica, armoniosa y democrática al 100%.	Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE.	- Reglamento interno de convivencia	75%	100%	80%	85%	90%	95%	100%
Al 2029 en la comunidad educativa se promueve una convivencia pacífica, armoniosa y democrática a través de la aplicación de las normas de convivencia actualizando los documentos normativos y administrativos al 100%.	Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa educativo.	- Plan de convivencia pacífica	50%	100%	60%	70%	80%	90%	100%
Al 2029 se ejecuta la atención oportuna de casos de convivencia en base a los protocolos de acuerdo a la normativa vigente al 100%.	Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.	- Registro de atención a estudiantes	70%	100%	75%	80%	85%	90%	100%
Al 2029 se tiene establecidas las estrategias de acompañamiento de estudiantes y familia mediante la tutoría educativa al 100%.	Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.	- Plan Anual de Tutoría.	70%	100%	75%	80%	85%	90%	100%

Metas CGE 6	Indicadores	Fuente de verificación	Línea de base	Meta (# o %)	Meta anualizada				
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Al 2029 los estudiantes participarán en las comunidades infantiles y juveniles al 30%.	Formación de comunidades intencionales de fe infantiles, juveniles y de adultos.	- Plan de Pastoral	10%	30%	15%	20%	25%	25%	30%
Al 2029 existirá una comunidad intencionada de fe consolidada con la participación del personal de la institución al 30%.		- Plan de Identidad lasallista	7%	30%	10%	15%	20%	25%	30%
Al 2029 la comunidad educativa del Cusco se identifica con el carisma lasallista y lo vivencia con sus acciones y testimonio al 80%.	Desarrollo de la identidad cristiana y lasallista en la comunidad educativa.	- Plan de identidad lasallista	40%	80%	50%	60%	70%	75%	80%
Al 2029 los estudiantes, docentes y padres de familia participaran de las Eucaristías, oraciones y reflexiones de manera adecuada, activa y respetando el momento al 70%.	Fortalecimiento de la evangelización, la vida sacramental, vida de oración y participación en actos litúrgicos y celebrativos.	- Plan de Pastoral.	50%	100%	55%	60%	65%	65%	70%
Al 2029 la comunidad educativa participará activamente en acciones de solidaridad al 90%.	Establecimiento de acciones de solidaridad y proyección social.	- PAT - Plan de Pastoral	70%	90%	75%	80%	85%	85%	90%
Al 2029 estudiantes, maestros y padres de familia participarán en acciones de servicio de la iglesia al 5%.	Promoción de la vocación de servicio en la Iglesia y en el Instituto (Vida religiosa, sacerdotal, laicos comprometidos)	- Plan de Pastoral	1%	5%	2%	3%	4%	5%	5%

B. ANEXOS

VINCULACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN CON LOS CRITERIOS DE IDENTIDAD PARA LA VITALIDAD DE LAS OBRAS EDUCATIVAS LASALLISTAS

Nuestra propuesta de gestión, como colegio perteneciente a la Red de Obras Educativas de La Salle se encuentra vinculada con los Criterios de identidad para la vitalidad de las obras educativas lasallistas (o simplemente Criterios de identidad), los cuales son principios que permiten distinguir las características de la educación lasallista, así como su forma de vivirlas. Dichos criterios están organizados por categorías que responden a la finalidad y a la forma de hacer educación. Los Criterios de identidad buscan garantizar la fidelidad al carisma fundacional, además de asegurar la vitalidad del compromiso corporativo de los lasallistas para “que la escuela vaya bien”.

Dimensión	Criterio	Descripción	Vinculación con los CGE
Respuesta a las necesidades	1. Atención a niños, jóvenes y adultos, especialmente a los más vulnerables	La educación lasallista responde con creatividad a las necesidades económicas, familiares, afectivas, sociales, intelectuales y espirituales de aquellos a quienes sirve y se organiza a partir de ello, acorde a sus posibilidades y en coherencia al estilo lasallista	2-5-6
	2. Educación integral	Una educación integral favorece el desarrollo de todas las dimensiones de la persona, las relaciones entre ellas, y sus posibilidades de crecimiento.	1-4-5-6
	3. Anuncio explícito del evangelio.	a. Los lasallistas se esfuerzan por favorecer el encuentro con Jesús de Nazaret, además de vivir y compartir los valores evangélicos. Sus métodos y estrategias son acordes al contexto sociocultural y al perfil de aquellos a quienes está dirigida su labor. b. Las obras educativas lasallistas aceptan con respeto y esperanza el pluralismo religioso, promoviendo y testimoniando cada día el diálogo y la unidad entre los miembros de su comunidad educativa.	6
	4. Promoción de ciudadanías justas	La comunidad educativa favorece la toma de conciencia de las raíces de la pobreza y la injusticia social con el fin de combatirlas con educación, promoviendo los derechos de los niños, la justicia social, la dignidad humana y la solidaridad.	5-6
Comunidad educativa	5. Relaciones interpersonales fraternas.	Una comunidad educativa lasallista se esfuerza por vivir aquellos valores que ennoblecen a las personas como son la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza. De igual forma, cada miembro se esfuerza por desarrollar una comunicación asertiva	5-6
	6. Educadores vocacionados.	El educador lasallista desarrolla su labor lo mejor posible, se sabe cooperador del anuncio evangélico, conoce a sus educandos y se deja conocer de ellos.	4-6
	7. Comunidades/grupos de fe y servicio.	La educación lasallista fomenta la formación de grupos (de alumnos, de maestros o de padres de familia), para profundizar la fe, la vida de oración y	6

		el servicio. Su formación y vivencia espiritual les permite transformarse en comunidades abiertas a nuevos miembros.	
	8. Vivencia de la asociación.	Los educadores lasallistas realizan su labor educativa como ministerio en comunión con todos los educadores. De igual forma, se esfuerzan por vivir el espíritu de fe y de celo heredado por San Juan Bautista de La Salle.	6
Acompañamiento	9. Participación activa de los estudiantes, comprometidos con su formación.	La escuela lasallista promueve la participación activa de sus estudiantes en su proceso formativo. Todas las actividades son formativas y acordes con la edad de los estudiantes y con el contexto local.	5-6
	10. Mediación para llevar al autodesarrollo.	Los educadores lasallistas son verdaderos mediadores para sus alumnos. Se esfuerzan por favorecer el desarrollo de la interioridad, las competencias para la vida personal, laboral y social de sus alumnos mediante actividades acordes con la edad y con el contexto particular.	4-5-6
	11. Promoción de la actitud de servicio.	La formación lasallista impulsa con prioridad la formación en el servicio, revelando a los alumnos la riqueza de la solidaridad que ayuda a descubrir el sentido trascendente de la vida.	4-6
	12. Programas y estrategias enfocados en necesidades particulares.	La educación lasallista atiende a todos sus educandos, principalmente a aquellos que tienen más dificultad en el desarrollo de sus competencias, sea con programas o con estrategias particulares.	1-4
	13. Cultura vocacional.	a. El centro educativo favorece un ambiente para que cada estudiante descubra su función y su vocación en la construcción del Reino de Dios, en la construcción de un mundo mejor, acorde con su edad y su contexto social y religioso. b. Discernimiento vocacional para los Hermanos de La Salle. Cada centro educativo dispone de medios eficientes para promover la vocación de los Hermanos de La Salle, además de ayudar a los jóvenes interesados en su discernimiento vocacional.	5-6
	Sustento histórico - fundacional	14. En torno a la vida y obra de san Juan Bautista de La Salle.	En los centros educativos lasallistas se comparte la vida, la obra y la espiritualidad de SJBS. Mantienen fuertes nexos con los Hermanos, sobre todo en aquellas obras en las que no los hay. Además, existen símbolos que recuerdan los ideales lasallistas y los medios para alcanzarlos.
15. Promoción del servicio educativo de los pobres.		La comunidad educativa diseña políticas, programas y/o estrategias para hacer accesible su servicio educativo. En particular, se preocupa por atender a los más vulnerables y marginados de la sociedad.	1-2
16. Cultura de la previsión.		La cultura de la previsión exige el conocimiento del alumno, la vigilancia lasallista, la planeación y la organización de todas las actividades educativas.	4-5
17. Prelación con la iglesia local.		Los centros lasallistas mantienen una sana relación y comunicación con su parroquia y con el Ordinario del lugar, al menos, por medio de sus autoridades.	6
18. Cultura de la innovación y de la transformación.		Una cultura innovadora descubre las necesidades educativas y sociales para transformarlas en condiciones dignas de vida gracias a la creatividad	4

		y la participación. El uso de la investigación y de la cooperación con otras organizaciones son de gran valía en esta labor.	
Cultura de calidad	19. Formación de competencias.	El centro educativo lasallista favorece el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes para el autodesarrollo, la vida productiva (el empleo), la sana convivencia y la aplicación del conocimiento en la vida diaria.	4
	20. Educadores competentes.	Un educador lasallista competente domina su área de conocimiento y sabe transmitir ese conocimiento a sus educandos con el respeto y el acompañamiento adecuados, además de atender los requerimientos administrativos.	4
	21. Cultura de evaluación.	La cultura de evaluación pide revisar periódicamente las actividades, los procesos y los resultados de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y con los objetivos de formación, con el fin de reconocer lo positivo y mejorar lo que sea susceptible de cambio.	4
	22. Didácticas actualizadas y pertinentes.	Una didáctica actualizada y pertinente se enfoca en la experiencia del aprendizaje de los estudiantes, facilitando el logro de los objetivos educativos y posibilitando la participación y la adquisición de conocimientos significativos.	4
	23. Promoción de itinerarios de formación y desarrollo.	La educación lasallista prioriza la formación y el desarrollo de los educadores, en especial en las áreas pedagógica y lasallista. Para ello se ofrecen un programa sistematizado y una organización eficiente.	4-5-6
Gestión estratégica	24. Planes de desarrollo.	Los planes de desarrollo se realizan de manera participativa, mostrando el rumbo de la obra educativa así como la forma de alcanzar las metas deseadas.	3-4
	25. Vinculación.	Los centros lasallistas colaboran con organizaciones de la sociedad civil y en especial cooperan con otras obras lasallistas (Sector, distrito, región, instituto).	6
	26. Liderazgo coherente con el estilo lasallista.	El liderazgo de los directivos lasallistas brinda confianza a los estudiantes y a los educadores, quienes reconocen en sus líderes un ejemplo a seguir.	4-6
	27. Políticas y reglamentos actualizados.	a. Las políticas y los reglamentos del centro educativo lasallista garantizan la buena organización de la obra, la vivencia de la justicia y el respeto de los derechos de los niños, además de propiciar un ambiente seguro y fraterno. b. Los recursos económicos de la obra educativa son suficientes para brindar un servicio educativo digno. Los recursos se obtienen por financiación o por sus propios medios.	3-5

ORGANIGRAMA COLEGIO SAN JOSÉ LA SALLE - CUSCO

